

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**9217** *GRUPPO LA PERLA FASHION ESPAÑA, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que el accionista único de la Sociedad adoptó, en fecha 30 de junio de 2014, la decisión de reducir el capital social en los siguientes términos:

Reducir el capital social en la cifra de 3.208.834,6 €, mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones sociales, números 1 al 55.576, que pasan de 60,10 € cada una a tener un valor nominal unitario de 2,362224 €, todo ello con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Como consecuencia del acuerdo de reducción, el capital social queda fijado en 131.283 € y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Barcelona, 21 de julio de 2014.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, doña Pilar Casado García.

**ID: A140039622-1**